



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

**Adrián Pumares Suárez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, presenta las siguientes enmiendas parciales al **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2026 (12/0142/0013/19239)**, al amparo de lo previsto en los artículos 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara:

### Relación de enmiendas (a desarrollar en páginas siguientes):

GPM-00-0001	GPM-16-0005	GPM-18-0003	GPM-19-0003	GPM-20-0003
GPM-12-0001	GPM-16-0006	GPM-18-0004	GPM-19-0004	GPM-21-0001
GPM-15-0001	GPM-16-0007	GPM-18-0005	GPM-19-0005	GPM-21-0002
GPM-16-0001	GPM-16-0008	GPM-18-0006	GPM-19-0006	GPM-21-0003
GPM-16-0002	GPM-16-0009	GPM-18-0007	GPM-19-0007	GPM-21-0004
GPM-16-0003	GPM-18-0001	GPM-19-0001	GPM-20-0001	GPM-21-0005
GPM-16-0004	GPM-18-0002	GPM-19-0002	GPM-20-0002	GPM-21-0006

Junta General, 22 de diciembre de 2025.

**Adrián Pumares Suárez**  
**Portavoz**





## **ENMIENDA GPM-00-0001**

### **TEXTO DE LA ENMIENDA**

Se propone eliminar la Disposición adicional decimotercera. Uno por ciento cultural. Durante el ejercicio 2026 se suspende la aplicación de las disposiciones de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, referidas a las aportaciones del uno por ciento cultural a realizar por la Administración.

### **JUSTIFICACIÓN**

La presente enmienda elimina la suspensión de la aplicación de las disposiciones de la Ley del Principado de Asturias 1/2001 de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, en relación con el uno por ciento cultural a realizar por la Administración, destinado a la conservación, restauración y enriquecimiento del patrimonio cultural, que viene suspendiéndose en los últimos años por el Gobierno, siendo uno de los mejores activos de nuestra región y una importante fuente de riqueza.



## ENMIENDA GPM-12-0001

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-141B-6-62-621-[nuevo subconcepto]	550.000,00 €	
12-1206-141B-2-22-220-220000		200.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220002		10.000,00 €
12-1206-141B-2-22-223-223000		40.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220004		50.000,00 €
12-1206-142M-2-22-227-227009		250.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Modernización de las sedes Judiciales.

### JUSTIFICACIÓN

La adecuación y modernización de las sedes judiciales responde a las demandas que desde la Presidencia del TSJ de Asturias, la Fiscalía Superior del Principado de Asturias, los trabajadores y los profesionales de la justicia están manifestando desde hace tiempo ante la precariedad en la que se encuentran las sedes judiciales de la geografía asturiana.



## ENMIENDA GPM-15-0001

Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
15-1505-411C-2-22-226-226002		15.000,00 €
15-1505-411C-2-22-226-226004		15.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Centro de Salud de Salas (La Veiga)

## JUSTIFICACIÓN

Se dota una nueva partida presupuestaria para el estudio del proyecto de edificación de un nuevo centro de Salud en Salas.

En los presupuestos para el año 2021 se recogía una partida para la redacción del proyecto de construcción de un centro de salud en el Concejo de Salas. Durante al año 2021 dicha partida no fue ejecutada, y el proyecto de ley de presupuestos para el año 2022, directamente no se contempló cantidad alguna para dicho proyecto. Desde ese año no se ha incluido ninguna partida al respecto.



## ENMIENDA GPM-16-0001

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-4-48-482-[nuevo subconcepto]	113.700,00 €	
16-1601-421A-2-22-220-220000		60.000,00 €
16-1602-422A-2-23-230-230000		40.000,00 €
16-1604-422B-2-22-226-226002		13.700,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.

Equiparación salarial Trabajadores Red Concertada de centros de educación secundaria

### JUSTIFICACIÓN

Se necesitan adecuar las partidas objeto de la presente enmienda, para impulsar el proceso de equiparación salarial de los Trabajadores de la Red Concertada de centros de educación secundaria respecto a los de la red pública.



## ENMIENDA GPM-16-0002

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-4-48-482-[nuevo subconcepto]	75.800,00 €	
16-1601-421A-2-22-220-220000		45.800,00 €
16-1604-422B-2-22-226-226002		15.000,00 €
16-1602-422A-2-23-230-230000		15.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.

Equiparación salarial de los Trabajadores de la Red Concertada de centros de educación primaria

### JUSTIFICACIÓN

Se necesitan adecuar las partidas objeto de la presente enmienda, para impulsar el proceso de equiparación salarial de los Trabajadores de la Red Concertada de centros de educación primaria respecto a los de la red pública.



## ENMIENDA GPM-16-0003

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	750.000,00 €	
16-1602-422E-2-22-227-227009		250.000,00 €
16-1601-421A-8-82-821-821000		500.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar alta y baja señalados.  
Colegio E.E. Montecerrao

## JUSTIFICACIÓN

Reforzar la partida asignada para la construcción del Centro de Educación Especial de Montecerrao para agilizar su entrada en funcionamiento, por la urgente necesidad de contar con este centro educativo en Oviedo para cubrir las necesidades de la comunidad educativa



## ENMIENDA GPM-16-0004

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422E-6-63-631-[nuevo subconcepto]	570.000,00 €	
16-1601-421A-2-23-230-230000		30.000,00 €
16-1602-422A-2-23-230-230000		200.000,00 €
16-1603-421B-2-23-230-230000		10.000,00 €
16-1602-422A-2-22-227-227009		30.000,00 €
16-1601-421A-2-22-220-220000		100.000,00 €
16-1601-421A-8-82-821-821000		200.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Colegio E.E.Latores

### JUSTIFICACIÓN

La mayor dotación presupuestaria en la partida correspondiente obedece a la necesidad de satisfacer las demandas de la comunidad educativa de referencia.



## ENMIENDA GPM-16-0005

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1604-422B-6-62-621-[nuevo subconcepto]	412.400,00 €	
16-1604-422B-2-23-230-230000		50.000,00 €
16-1601-421A-2-23-230-230000		30.000,00 €
16-1602-422E-2-23-230-230000		100.000,00 €
16-1602-423B-2-22-223-223000		232.400,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés.

### JUSTIFICACIÓN

Reforzar la partida destinada a las obras de mejora y ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés, para agilizar la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones y así hacer frente a la situación de saturación y falta de espacios en la que se encuentra el centro.



## ENMIENDA GPM-16-0006

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-1-12-120-[nuevo subconcepto]	43.780,21 €	
16-1602-422A-2-22-227-227009		43.780,21 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.

Complemento retributivo de los docentes miembros de los equipos de dirección de los Colegios Rurales Agrupados

### JUSTIFICACIÓN

Se dota de partida presupuestaria al Complemento retributivo de los docentes miembros de los equipos de dirección de los Colegios Rurales Agrupados



## ENMIENDA GPM-16-0007

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
16-1601-421A-2-22-220-220000		10.000,00 €
16-1601-421A-8-82-821-821000		40.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
CP Elena Sánchez Tamargo

## JUSTIFICACIÓN

Se propone una nueva partida para el acondicionamiento y reforma de los baños de CP Elena Sánchez Tamargo, en Laviana.



## ENMIENDA GPM-16-0008

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-63-631-631000	100.000,00 €	
16-1602-422A-2-22-227-227009		40.000,00 €
16-1601-421A-8-82-821-821000		60.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
CP Maximiliano Arboleya, en Barredos.

## JUSTIFICACIÓN

Se propone crear una nueva partida para hacer frente a las obras estructurales necesarias en el CP Maximiliano Arboleya, en Barredos.



## ENMIENDA GPM-16-0009

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
16-1602-422A-6-63-631-631000		80.000,00 €
16-1601-421A-2-22-220-220000		55.000,00 €
16-1604-422B-2-22-226-226002		15.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
CRA Alto Nalón: Villoria

## JUSTIFICACIÓN

Se propone crear una nueva partida para al obras de mejora del CRA Alto Nalón: Villoria.  
Es urgente reformar el CRA Alto Nalón de Villoria, dada la imposibilidad de acometer la nueva construcción prevista.



## ENMIENDA GPM-18-0001

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1801-511A-2-22-226-226002		50.000,00 €
18-1802-513H-2-23-230-230000		50.000,00 €
18-1805-443A-2-22-227-227006		50.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar al alta y baja indicados.

Carretera CL-2, de Libardón a Coceña, en el Concejo de Colunga.

## JUSTIFICACIÓN

Se dota de una nueva partida para acometer los necesarios trabajos de arreglo de la Carretera CL-2 de Libardón a Coceña, en el Concejo de Colunga.



## ENMIENDA GPM-18-0002

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1804-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1801-511A-2-22-226-226002		50.000,00 €
18-1802-513H-2-23-230-230000		25.000,00 €
18-1802-514B-2-23-230-230000		25.000,00 €
18-1807-441A-2-22-226-226002		30.000,00 €
18-1805-443A-2-22-220-220000		10.000,00 €
18-1804-223A-2-22-226-226009		10.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Vial peatonal en Loroño, Colunga

### JUSTIFICACIÓN

Se dota de una nueva partida presupuestaria para la construcción de un vial peatonal entre Loroño, Gobiendes y el Barrigón, aprovechando para ello el trazado de los viales existentes.



## ENMIENDA GPM-18-0003

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	250.000,00 €	
18-1803-513G-2-22-220-220000		75.000,00 €
18-1805-443A-2-22-220-220000		10.000,00 €
18-1801-511A-2-22-226-226002		45.000,00 €
18-1802-514B-2-21-217-217000		20.000,00 €
18-1802-513H-2-23-230-230000		80.000,00 €
18-1805-443A-2-23-230-230000		20.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Variante de Trubia - Química del Nalón.

## JUSTIFICACIÓN

Se propone crear una partida para la construcción de la Variante de Trubia - Química del Nalón, en cumplimiento de los compromisos acordados por el Gobierno del Principado de Asturias y ante los cambios en el Convenio firmado en 2019.



## ENMIENDA GPM-18-0004

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1807-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1807-441A-2-22-226-226002		50.000,00 €
18-1801-511A-2-22-226-226002		50.000,00 €
18-1803-513G-2-22-226-226004		15.000,00 €
18-1806-443D-2-22-226-226002		35.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Saneamiento ASPU

## JUSTIFICACIÓN

Dotar de una nueva partida presupuestaria para acometer las obras de ejecución del saneamiento de Aspu (Luces) en el concejo de Colunga.



## ENMIENDA GPM-18-0005

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1801-511A-2-22-220-220002		10.000,00 €
18-1801-511A-2-22-226-226002		50.000,00 €
18-1803-513G-2-22-220-220000		50.000,00 €
18-1802-513H-2-23-230-230000		40.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Carretera SL-5 Concejo de Salas

## JUSTIFICACIÓN

Se dota de una nueva partida para acometer los necesarios trabajos de arreglo de la Carretera SL-5 en Las Centiniegas-Priero, en el Concejo de Salas.



## ENMIENDA GPM-18-0006

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-7-74-745-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
18-1803-513G-7-77-775-775030		200.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Autopista del Mar Gijón- Nantes

## JUSTIFICACIÓN

Dotación presupuestaria para la puesta en marcha de la Autopista del mar Gijón- Nantes.



## ENMIENDA GPM-18-0007

Sección 18 - CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1802-513H-2-23-230-230000		85.000,00 €
18-1802-514B-2-23-230-230000		25.000,00 €
18-1805-443A-2-23-230-230000		40.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Carretera AS-258 Colunga A L'Infiestu a su paso por Colunga.

### JUSTIFICACIÓN

Se propone una nueva partida para las obras de acondicionamiento de la Carretera AS-258 Colunga A L'Infiestu a su paso por Colunga.



## ENMIENDA GPM-19-0001

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
19-1904-531B-2-22-227-227006		50.000,00 €
19-1903-712C-2-22-227-227006		50.000,00 €
19-1902-712F-2-22-227-227006		100.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Montes Vecinales en Mano Común.

### JUSTIFICACIÓN

Se dota una nueva partida para implementar los medios técnicos y personales que sean necesarios para proceder a la devolución de oficio de los montes vecinales en mano común, con el fin de dar cumplimiento a la sentencias al respecto y a las resoluciones de la Junta General del Principado de Asturias.



## ENMIENDA GPM-19-0002

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1905-443B-7-78-783-783074	25.000,00 €	
19-1905-443B-2-22-220-220000		15.000,00 €
19-1905-443B-2-22-227-227006		10.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
FADOVISA

### JUSTIFICACIÓN

Se propone incrementar la partida correspondiente a FADOVISA para colaborar en el proceso de digitalización y protección frente a la peste porcina.



## ENMIENDA GPM-19-0003

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1902-712F-7-78-783-[nuevo subconcepto]	60.000,00 €	
19-1902-712F-7-78-783-783085		10.000,00 €
19-1902-712F-2-22-227-227006		50.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Ayuda al sector equino ACECA

### JUSTIFICACIÓN

Se propone una subvención nominativa a ACECA, para colaborar en las labores de Certificación.



## ENMIENDA GPM-19-0004

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1905-443B-4-46-463-463019	36.000,00 €	
19-1905-443B-2-22-220-220000		15.000,00 €
19-1906-712D-2-22-220-220000		5.000,00 €
19-1903-711B-2-22-226-226006		16.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Jardín Botánico Atlántico de Gijón.

## JUSTIFICACIÓN

Dotar de más asignación presupuestaria al Convenio con el Jardín Botánico Atlántico de Gijón, firmado ya hace varios ejercicios y pese a lo que sigue consignándose una insuficiente financiación para abarcar sus tres ejes de actuación; el mantenimiento del banco de germoplasma, la gestión de recursos naturales y la formación.



## ENMIENDA GPM-19-0005

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
19-1903-712C-2-22-221-221009		100.000,00 €
19-1903-712C-2-22-226-226002		100.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Antigua pista "Minas del Principado"

### JUSTIFICACIÓN

Se dota de una nueva partida para reformar, en el concejo de Aller, la conocida como antigua pista "Minas del Principado", que va desde la zona de Santibañez de Murias hasta el puerto del Rasón (7 Km)



## ENMIENDA GPM-19-0006

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1903-712C-7-77-773-[nuevo subconcepto]	450.000,00 €	
19-1903-711B-2-22-227-227006		20.000,00 €
19-1902-712F-2-22-220-220000		100.000,00 €
19-1904-531B-2-22-227-227006		60.000,00 €
19-1906-712D-2-22-227-227006		120.000,00 €
19-1903-712C-2-22-226-226002		150.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
"Medida de apoyo al Sector de la Sidra"

### JUSTIFICACIÓN

Se crea una partida presupuestaria para garantizar medidas de apoyo al progreso del Sector de la Sidra.



## ENMIENDA GPM-19-0007

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	240.000,00 €	
19-1903-711B-2-23-230-230000		10.000,00 €
19-1902-712F-2-22-220-220000		100.000,00 €
19-1902-712F-2-22-227-227006		130.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Aparcamiento en el Puerto de Tazones

### JUSTIFICACIÓN

Aumentar la dotación disponible para inversiones en infraestructuras en las playas asturianas con el fin de acometer la construcción de un aparcamiento en el Puerto de Tazones.



## ENMIENDA GPM-20-0001

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-7-76-764-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
20-2001-311B-2-22-227-227006		55.000,00 €
20-2001-311B-2-22-226-226003		35.000,00 €
20-2002-313M-2-22-226-226002		20.000,00 €
20-2002-313M-2-22-227-227006		40.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Plan de apoyo al sinhogarismo

### JUSTIFICACIÓN

Se propone la creación de una línea de apoyo a los Ayuntamientos para el desarrollo de programas de inclusión activa y de atención y lucha contra el sinhogarismo.



## ENMIENDA GPM-20-0002

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

<b>Crédito</b>	<b>Alta</b>	<b>Baja</b>
20-2003-313E-7-76-764-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
20-2001-311B-2-22-227-227006		55.000,00 €
20-2001-311B-2-22-226-226003		15.000,00 €
20-2002-313M-2-22-226-226002		20.000,00 €
20-2002-313M-2-22-227-227006		10.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Apoyo EITAFS

### JUSTIFICACIÓN

Se propone una nueva partida presupuestaria para dotar económicamente el refuerzo de los Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAFS)



## ENMIENDA GPM-20-0003

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

<b>Crédito</b>	<b>Alta</b>	<b>Baja</b>
20-2003-313E-4-48-484-484272	22.897,00 €	
20-2003-313E-2-22-220-220002		22.897,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
ADAFa

## JUSTIFICACIÓN

Aumentar la dotación que recibe ADAFA para el proyecto de atención a familiares de personas con Alzheimer, que actualmente es insuficiente para la elevada demanda de las diferentes actividades que desarrolla la asociación.



## ENMIENDA GPM-21-0001

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-455E-7-76-762-762291	30.000,00 €	
21-2103-455E-2-22-220-220000		10.000,00 €
21-2103-455E-2-23-230-230000		10.000,00 €
21-2104-457D-2-22-227-227006		10.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Teatro Maxi (Laviana)

## JUSTIFICACIÓN

Se propone incrementar la partida correspondiente al convenio con el Ayuntamiento de Laviana para el Cine Maxi, para garantizar una cuantía suficiente para cumplir con los objetivos previstos.



## ENMIENDA GPM-21-0002

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-455E-6-63-631-631000	200.000,00 €	
21-2102-455G-2-22-226-226006		50.000,00 €
21-2102-455G-2-22-226-226002		45.000,00 €
21-2103-455E-2-22-226-226006		55.000,00 €
21-2104-457D-2-22-226-226009		50.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Museo Arqueológico de Asturias

### JUSTIFICACIÓN

Se propone aumentar la dotación disponible con el fin de que el Museo Arqueológico de Asturias pueda realizar adecuadamente las labores de renovación de su colección permanente y de restauración de materiales que potencien la actividad de dicho centro museístico.



## ENMIENDA GPM-21-0003

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-7-71-712-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
21-2102-455G-2-22-226-226002		50.000,00 €
21-2103-455E-2-22-220-220000		15.000,00 €
21-2104-457D-2-22-226-226009		35.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Se propone realizar el alta y baja indicados.  
Filmoteca de Asturias

## JUSTIFICACIÓN

Se propone la creación y puesta en marcha de la Filmoteca de Asturias, con sede en Gijón/Xixón, para la consecución, catalogación y digitalización y difusión del patrimonio audiovisual asturiano.



## ENMIENDA GPM-21-0004

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-458D-6-60-608-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
21-2103-458D-2-22-220-220000		6.000,00 €
21-2102-455G-2-22-226-226002		50.000,00 €
21-2102-455G-2-22-227-227006		20.000,00 €
21-2103-455E-2-22-220-220000		20.000,00 €
21-2103-455E-6-62-626-626000		4.000,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Se proponer realizar el alta y baja indicados.  
Monasterio de Cornellana

### JUSTIFICACIÓN

Se propone una nueva partida presupuestaria para la redacción del proyecto de mejora acorde con el Plan de Usos del Monasterio de Cornellana



## ENMIENDA GPM-21-0005

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-48-482-482130	30.000,00 €	
21-2104-457C-2-22-227-227006		30.000,00 €

## TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados  
Bolos Asturianos

## JUSTIFICACIÓN

Doblar al dotación que se dedica al fomento del deporte tradicional con el fin de dedicar recursos a la promoción y protección de los bolos asturianos, declarados Bien de Interés Cultural.



## ENMIENDA GPM-21-0006

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-482057	150.000,00 €	
21-2103-455E-2-22-220-220000		11.800,00 €
21-2103-455E-2-22-222-222001		20.000,00 €
21-2103-455E-2-22-220-220002		25.000,00 €
21-2103-455E-2-22-226-226006		30.000,00 €
21-2103-455E-2-22-227-227006		36.400,00 €
21-2103-455E-2-23-230-230000		15.000,00 €
21-2103-455E-6-62-626-626000		11.800,00 €

### TEXTO DE LA ENMIENDA

Realizar el alta y baja indicados.  
Fundación Amigos de la Ópera.

### JUSTIFICACIÓN

Aumentar la partida asignada para la Fundación de Amigos de la Ópera.